

ÁLVARO FELIPE HERNÁNDEZ, con DNI 47036971D, Delegado de Personal y Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical de Sepca en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y D^a **ELENA CAMACHO BERMUDEZ**, con DNI 42084032N, Delegada de Personal de SEPCA, por medio del presente escrito, ante la Excm. señora Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife COMPARECEN y como mejor proceda en derecho:

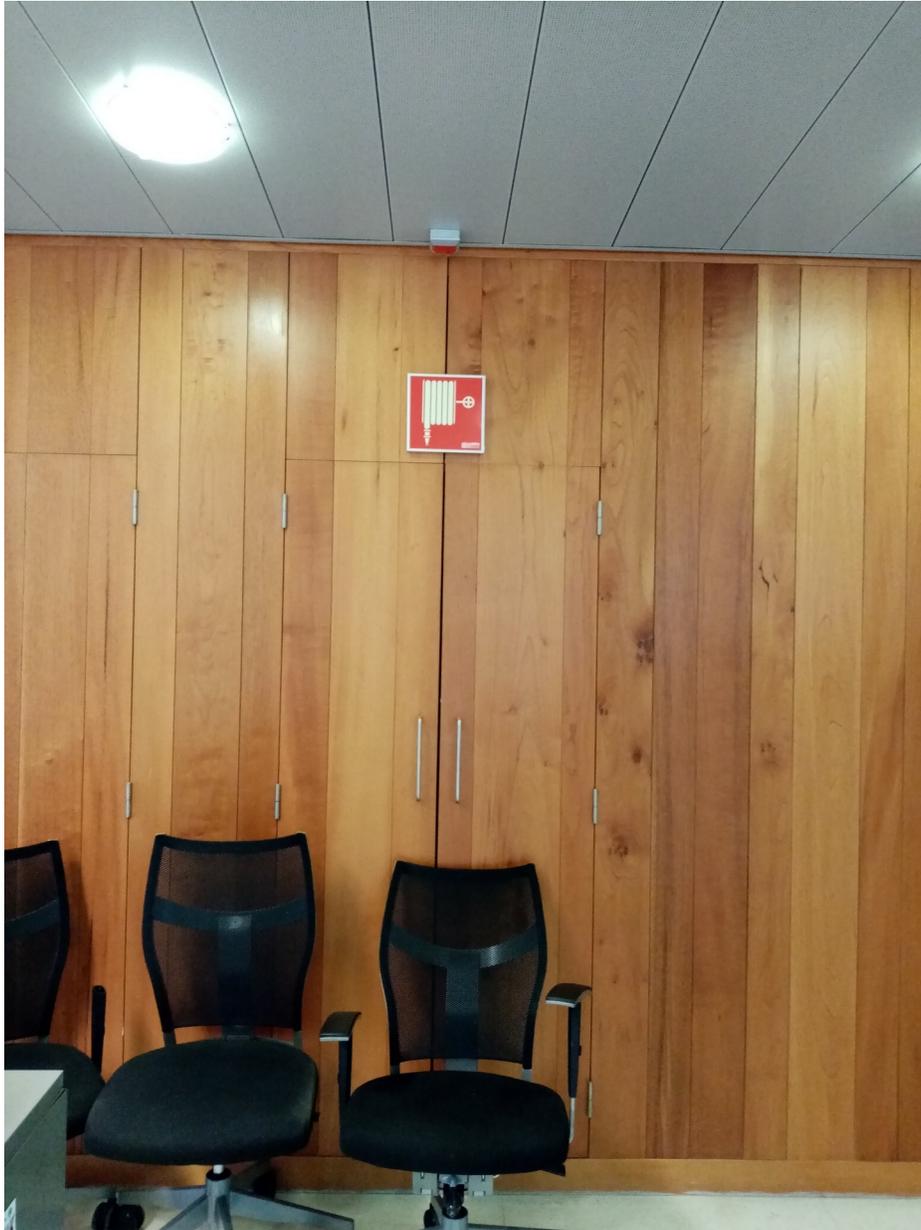
DICEN

- 1.-** Que con fecha 2 de septiembre de 2019 realizaron nueva visita visita al edificio que alberga las sedes administrativas de Viviendas Municipales, Servicios Públicos, Gerencia de Urbanismo y ahora - parece ser- la Fundación Santa Cruz Sostenible.
- 2.-** El objeto de la visita era comprobar si la Administración había tomado medidas tras nuestro escrito con nº de Registro de entrada: 2019098796 de fecha 27/08/2019.
- 3.-** Una vez trascurrida una semana desde nuestra primera visita, detectamos que la situación sigue igual, evidenciando falta de concienciación al personal sobre la prevención de riesgos laborales.

Los restos de materiales de construcción que obstaculizaban el acceso a una BIE se trasladaron justo detrás de la puerta que se observa en la foto.



La situación actual quedó así: La B.I.E., así como el acceso hacia la salida de emergencia señalizada, sólo está obstaculizada por el mobiliario.



En la planta baja, Medioambiente, detectamos el mismo problema con otra técnica: Una carretilla para transporte tiene su lugar de estacionamiento habitual de modo que obstaculiza el acceso a otra

B.I.E. señalizada.



En Santa Cruz de Tenerife, a 7 de setiembre de 2019.

ÁLVARO FELIPE HERNÁNDEZ,

Secretario de la Sección Sindical de SEPCA

ELENA CAMACHO BERMUDEZ,

Delegada de Personal